

*Cámara de Senadores*

CyR 381/16

Montevideo, 30 de junio de 2016

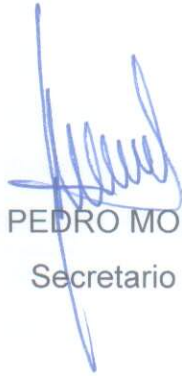
Señora Ministra de Desarrollo Social

Mtra. Marina Arismendi

La señora Senadora Carol Aviaga ha presentado a la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 118 de la Constitución de la República, el siguiente pedido de informes con destino al Instituto Nacional de Alimentación: «Montevideo, 30 de junio de 2016. Presidente de la Cámara de Senadores, Raúl Sendic. De mi consideración: De acuerdo con el artículo 118 de la Constitución de la República solicito a usted elevar el presente pedido de informes al Ministerio de Desarrollo Social con destino al Instituto Nacional de Alimentación. Durante el último Congreso de Intendentes, se informó que el INDA ha suspendido distintos servicios en el interior del país, favor informar las razones: 1. Cese del apoyo al servicio del "Plato Caliente" en Cerro Largo. Clarificar razones de la suspensión de la ayuda alimenticia y alternativas que maneja el Ministerio. 2. Cese del pago de partida alimenticia en centros CAIF de Barros Blancos y Paysandú. a. ¿Se extendió esta medida para otros en otros centros CAIF del país? De ser así especificar las razones. b. ¿Qué alternativas de ayuda alimenticia maneja el Ministerio para los niños que concurren a estos centros? 3. Anuncio de cierre de comedores en Durazno, dependencias del INDA. Clarificar razones de la suspensión de la ayuda alimenticia y alternativas que maneja el Ministerio. 4. Suspensión del envío de alimentos para estudiantes del interior de bajos recursos, que

estudian en la capital y pernoctan en hogares estudiantiles de las Intendencias. Clarificar razones de la suspensión de la ayuda alimenticia y alternativas que maneja el Ministerio. Saluda a usted atentamente. CAROL AVIAGA. Senadora».

A la vez que solicito que la respuesta a este pedido de informes sea enviada con copia, saludo a la señora Ministra con mi mayor consideración.



JOSÉ PEDRO MONTERO  
Secretario



RAÚL SENDIC  
Presidente